



**INSTITUTO
NACIONAL
DE LAS MUJERES**
GOBIERNO DE COSTA RICA

TRANSCRIPCIÓN DE ACUERDO

04 de agosto del 2026
INAMU-**AJD**-044-2026
Acuerdo N°3, Acta N°17-2026

Carolina Delgado Ramírez

Presidenta Ejecutiva del INAMU

Conforme instrucciones de la Junta Directiva, se remite la transcripción del **ACUERDO NÚMERO TRES** tomado en la Sesión Ordinaria N°17-2026 celebrada el 03 de agosto del 2026.

ACUERDO NÚMERO TRES CONSIDERANDO

1. Que esta Junta Directiva conoce la nota denominada "Oposición al proceso de reestructuración institucional del INAMU", presentada por la Licda. Vera C. Ugalde Ávila, en representación de la Asociación Alianza Mujeres Pacífico Central, Foro Regional de Mujer Rural del Pacífico, para su análisis y consideración por parte de este órgano colegiado.

SE ACUERDA

1. Instruir a la Presidencia Ejecutiva a dar respuesta oportuna a la nota "Oposición al proceso de reestructuración institucional del INAMU", suscrita por la Licda. Vera C. Ugalde Ávila, en representación de la Asociación Alianza Mujeres Pacífico Central, Foro Regional de Mujer Rural del Pacífico, debiendo informar y remitir copia de la respuesta a esta Junta Directiva para su conocimiento y seguimiento.



Junta Directiva
Instituto Nacional de las Mujeres

c. Sra. Kattia Brenes Herrera, Jefatura de Despacho, Presidencia Ejecutiva
Sr. Vladimir Cubillo Marengo, Jefatura a.i. Unidad Asesoría Legal
Despacho
Archivo